

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AEROFUMIG ECUADOR FUMIGACIONES AEREAS S.A. CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los Treinta y Un días del mes de Marzo 2017, a las 14H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Coop. Av. Rio Vinces MZ 8 Solar 1 Entre Ríos de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: **LIDIA EMERITA BRAVO GINES** ecuatoriana propietario de 267,00 **MARCO JAVIER RIVERA BRAVO** ecuatoriano propietario de 267,00, y **VERONICA ELIZABETH RIVERA BRAVO** ecuatoriana propietaria de 266,00 Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. **MARCO JAVIER RIVERA BRAVO** actuando como secretario Sr(a) **VERONICA ELIZABETH RIVERA BRAVO** quien conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día :

1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016 de la Compañía AEROFUMIG ECUADOR FUMIGACIONES AEREAS S.A El presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la Palabra el Gerente General luego de dar lectura a los Informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve;

2.- Aprobar los Informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio económico 2016. Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.



SRA LIDIA BRAVO GINES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SRA VERONICA RIVERA BRAVO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



SR MARCO RIVERA BRAVO
ACCIONISTA